



Año académico	2014-15
Asignatura	10678 - Prácticas Externas
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	10678 - Prácticas Externas
Créditos	3,4 presenciales (85 horas) 1,6 no presenciales (40 horas) 5 totales (125 horas).
Grupo	Grupo 1, 2S (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Virginia Ferreiro Basurto virginia.ferreiro@uib.es	10:00h	11:30h	Miércoles	01/09/2014	01/07/2015	B-208A

Contextualización

La asignatura de prácticas externas del máster tienen como finalidad principal que el alumnado conozca de primera mano los contextos en los que podría desarrollarse su futuro como profesionales en materia de género. Complementando de este modo, los contenidos académicos propios de las asignaturas del máster. En ese sentido, estas prácticas se implementarán en el segundo semestre del curso con objeto de que previamente el alumnado haya adquirido los conocimientos básicos necesarios como para que le resulten lo más provechosas posible.

A continuación pasamos a destacar los aspectos y pautas generales de esta asignatura. Para cualquier otro aspecto que surja y no quede aclarado en relación a las prácticas externas nos regiremos por el *Acuerdo Normativo 10337* de 8 de junio de 2012 (<http://www.uib.es/fou/acord/103/10337.html>)

Requisitos

Recomendables

Si bien no se establecen requisitos previos esenciales, sí sería recomendable que el alumnado hubiera cursado previamente todas las asignaturas de primer semestre del máster para con ello obtener los conocimientos básicos necesarios como para poder obtener el máximo aprovechamiento posible de la experiencia práctica.

Competencias





Año académico	2014-15
Asignatura	10678 - Prácticas Externas
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Específicas

- * A10. Conocer las metodologías, técnicas de intervención y evaluación aplicables a la prevención y manejo psicosocial de la violencia de género..
- * A12. Identificar contextos de intervención psicosocial en violencia de género (prevención, sensibilización, etc.)..
- * B5. Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas, proyectos y recursos (materiales y humanos) tendentes a potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres..
- * B6. Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas, proyectos y recursos (materiales y humanos) tendentes a erradicar y paliar las consecuencias de la violencia de género..

Genéricas

- * B1. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y de adaptarse a situaciones y contextos distintos, transfiriendo aprendizajes, así como el desarrollo de la capacidad de organización y planificación de la acción.
- * B4. Desarrollar la capacidad de resolver problemas con autonomía y siguiendo un adecuado proceso de toma decisiones..

Básica

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

Bloque temático 1. Conocimiento previo de la empresa / institución en la que se realizarán las prácticas.

Bloque temático 2. Conocimiento previo de los organismos de igualdad y/o prevención de la violencia de género de la empresa /institución en la que se realizarán las prácticas.

Bloque temático 3. Realización de las actividades prácticas fijadas en el convenio de colaboración con la empresa /institución.

Bloque temático 4. Elaboración de la memoria final.

Metodología docente

A rasgos generales, el procedimiento a seguir en esta asignatura se centra en que el alumnado podrá elegir entre la oferta de entidades colaboradoras presentada para la realización de las prácticas del master a partir de una carta de motivación. Posteriormente, la coordinación de las prácticas seleccionará el lugar correspondiente decada alumno en base a sus motivaciones y las peticiones de las entidades participantes.

El total de horas de prácticas es de 85h, de entre las cuales 75h se realizaran en el lugar de prácticas y 10h se dedicaran a tutorías y la elaboración de la memoria de prácticas.



Año académico	2014-15
Asignatura	10678 - Prácticas Externas
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	C
Idioma	Castellano

Dispondréis de toda la información más detallada y señalando las fechas más importantes en Campusextens.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Prácticas externas		Grupo pequeño (P)	Actividades realizadas en empresas y entidades externas a la universidad con las cuales se adquiere preparación para el ejercicio profesional.	75
Tutorías ECTS		Grupo pequeño (P)	Actividades de orientación, seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje con atención individualizada por parte del profesorado de la titulación. La agrupación del alumnado para la realización de estas tutorías se realizará atendiendo al tipo y características de la entidad en la que vayan a realizar las prácticas en cada caso.	10

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de la memoria final	La memoria final de prácticas permitirá que el alumnado recoja y elabore los conocimientos adquiridos durante las prácticas externas realizadas y que el profesorado tutor tenga elementos para la evaluación de las mismas.	30
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Preparación de las prácticas	Esta actividad tiene como finalidad la formación específica previa del alumnado en el conocimiento de la entidad en la que posteriormente vaya a realizar sus prácticas. De este modo, el aprovechamiento de las mismas podrá ser el mejor posible.	10

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Es requisito imprescindible para superar esta asignatura haber realizado como mínimo 75 horas de prácticas presenciales en la institución/administración asignada.

La evaluación de las Prácticas externas de la titulación se realizará a partir de la memoria de prácticas que elaborará cada alumno/a.



Año académico	2014-15
Asignatura	10678 - Prácticas Externas
Grupo	Grupo 1, 2S
Guía docente	C
Idioma	Castellano

En cualquier caso, además, se tomará como referencia a incluir en dicha evaluación el informe emitido por la persona tutora externa perteneciente a la institución/administración donde se hayan realizado dichas prácticas.

En caso de no obtener una nota igual o superior a 5 en la memoria final ésta podrá recuperarse en la convocatoria de setiembre.

Preparación de la memoria final

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	La memoria final de prácticas permitirá que el alumnado recoja y elabore los conocimientos adquiridos durante las prácticas externas realizadas y que el profesorado tutor tenga elementos para la evaluación de las mismas.
Criterios de evaluación	Los criterios de evaluación se especificarán al inicio de la asignatura y se pondrán a disposición del alumnado a través de Campus Extens.

Porcentaje de la calificación final: 100%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Otros recursos

En cada caso, el profesorado tutor de las prácticas externas aportará al alumnado las referencias que se consideren adecuadas para el mejor conocimiento de la entidad en la que se realizarán las prácticas y/o de las actuaciones que se desarrollan en ella.

